



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0539**
NEUQUÉN, **22 AGO 2018**

VISTO:

El Expediente OE N° 5415-M-17 y la Orden de Pago N° AC06596/2017, a nombre del Téc. Sup. RODRIGO PENA por \$ 35.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Director General de Ceremonial y Protocolo**, destinado a solventar gastos para "recepción y agasajo de las comitivas oficiales de los Ministerios del Interior, Obras Públicas y Vivienda, y de Transporte de la Nación";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 09 de Octubre de 2017 por el **Director General de Ceremonial y Protocolo**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

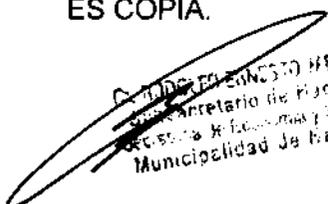
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC06596/2017, a nombre del Téc. Sup. RODRIGO PENA por la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA.

FDO. ARTAZA


FERNANDO ARTAZA
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2198</u>
Fecha <u>31 / 08 / 2018</u>



NO 0539/18

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0027-00009594	Artesanías Neuquinas S.E.P.	\$11.850,00
0003-00008122	Manduzio Vicente	\$5.000,00
0027-00009632	Artesanías Neuquinas S.E.P.	\$10.000,00
0001-00000043	Sanchez Beltran Manuel Rodrigo	\$8.250,00

ES COPIA.

FDO. ARTAZA

DR. RODOLFO ERNESTO ARTAZA
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén